MANIFESTACIÓN EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 2.1.4.3.2.1 DEL DECRETO 1081 DE 2015

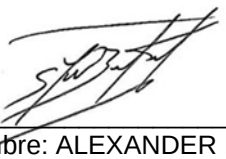
Señores
CLUB MILITAR DE OFICIALES
Ciudad

ASUNTO: Referencia: Proceso de contratación de Selección Abreviada por Subasta Inversa No CM-SASI-087-2026, cuyo Objeto es: "ADQUISICIÓN DE LENCERÍA, COLCHONES Y BASE DE CAMA PARA LAS TRES SEDES DEL CLUB MILITAR.
Cordial saludo,

ALEXANDER BATISTA FRANCO, identificada con cedula de ciudadanía No 88.279.638 de Ocaña (NS), actuando en calidad de persona natural y proponente del presente proceso, en cumplimiento del artículo 2.1.4.3.2.1 del Decreto 1081 de 2015, manifiesto bajo la gravedad de juramento que no me encuentro incursa en situación de control ni conformo grupo empresarial en los términos de los artículos 260 y 261 del Código de Comercio.

Asimismo, manifiesto que en caso de inhabilidad sobreviniente informare a la entidad dicha situación y daré cumplimiento a la disposición legal sobre la materia. En consecuencia, asumiré totalmente y a su cargo, cualquier reclamación, acción judicial y pago de perjuicios que por esta causa promueva un tercero contra el CLUB MILITAR o cualquiera de sus funcionarios por el proceso contractual en referencia

Bogotá, 15 de abril de 2026



Nombre: ALEXANDER BATISTA FRANCO
Documento de Identidad: 88.279.638
Cargo: PROPIETARIO - REPRESENTANTE LEGAL